Año X--Número 2.563 SALTA Martes 11 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. a 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Modificaciones en el Presupuesto

CONFERENCIA SOBRE HARINAS

Presentación de marinos

COMISIÓN AL DIQUE SAN JUAN

DONACIÓN DE MEDALLAS

LLEGADA DE GRANEL

Banquete á Espinosa

Partida del ingeniero Escurra

Metálico

BUENOS AIRES, Diciembre 11 —h. 10.5 a. m.—Esta tarde se celebrará un acuerdo de ministros.

En esta reunión se estudiará una série de modificaciones en el presupuesto general para 1901, encaminadas á disminuir el cálculo de gastos sancionado por el Congreso.

—El ministro de ganadería y agricultura, Dr. García Mérou, ha invitado al presidente de la «Unión Industrial Argentina» á concurrir á su despacho, con el fin de encargarlo para organizar reuniones invitando á los capitalistas harineros para asistir á una gran conferencia respecto á la cosecha y explotación de harinas, que se celebrará próximamente.

—El ministro de Francia en ésta, ha presentado al presidente de la República y sus ministros, á los gefes y oficiales del buque escuela «Dogнay Trouin», que se encuentra anclado en el puerto.

—El Ministro de la Guerra, coronel Riccheri, ha ordenado al Comandante del Regimiento 4º. de Infantería, que se halla en el Marquesado, mande inmediatamente una comisión al dique San Juan, á objeto de velar por la conservación del orden entre los peones que allí trabajan y que con mucha frecuencia producen desórdenes de lamentables consecuencias.

—El mismo Ministro ha donado dos medallas de plata al concurso de tiro al blanco que próximamente se celebrará en la ciudad de Santa Fé.

—Dichas medallas serán entregadas á los dos tiradores que obtengan el primer premio.

—Llamados por el ministro del Interior han llegado de la gobernación de la Pampa, el gobernador de aquel territorio y el interventor Dr. Granel, con el fin de ventilar ciertos puntos oscuros que se han presentado en los asuntos últimamente surgidos con motivo de graves denuncias en contra de dicho mandatario.

—Los vecinos de Santa Lucía obsequiarán mañana con un gran banquete al arzobispo Espinosa.

—Partió el ingeniero Ezcurra, gefe de la comisión de límites con el Brasil por via Concordia para reunirse en el terreno á demarcarse con Cerqueira, gefe de la comisión brasileña.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, el oro abrió al 230.70 %.

EXTRANJERO

FRANCIA

La flota

PARIS, Diciembre 11—El diario oficial publica hoy el anunciado decreto sobre el aumento de la flota francesa.

Segun ese decreto, con los buques que se construirán, la flota se compondrá de 239 y su valor ascenderá á la enorme suma de setecientos sesenta y dos millones de francos.

ESPAÑA

Triunfo de los insurrectos filipinos—Aumento de la Armada

MADRID, Diciembre 10—Telegramas últimamente recibidos han confirmapo que los insurrectos filipinos han obtenido una importante victoria hácia el Norte de la isla de Luzon.

Dicen esos telégramas que un batallón yanke ha tenido un sangriento encuentro con las fuerzas filipinas las cuales han logrado obtener un completo triunfo, habiendo tomado prisioneros á ciento y tantos hombres pertenecientes á dicho batallón que se encontraba al mando del general Encarnación.

MADRID, Diciembre 11 — Las Cortes tienen en el tapete de la discusion varios proyectos respecto al aumento de la armada española y en breve se presentará uno nuevo.

Ramos Izquierdo sigue dispuesto á renunciar su cartera si se modifica la parte esencial de los proyectos que ha presentado respecto al mismo asunto.

HOLANDA

Viaje del ministro portugues—Llegada de otro.

LA HAYA, Diciembre 10—El ministro de Portugal en ésta, conde Selir, se ha marchado con destino á Lisboa.

—Hoy es esperado en ésta el ministro holandes en aquel país.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Ocupación de siete distritos—El secretario de Li Hun Chang arrestado—Otras noticias.

LONDRES, Diciembre 11—El Ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama fechado en la ciudad de Shanghai, segun el cual las fuerzas internacionales, apesar de los últimos desacuerdos surgidos entre los gefes, siguen empeñadas en la tarea de conquistar la Gran China.

Ultimamententе han ocupado los aliados siete distritos, sin encontrar resistencia, en la Provincia de Chi-Li, al Sud de Tien Tsin.

LONDRES, Diciembre 11—Un telegrama recibido de Pekin dice que Yicko, secretario de Li Hun Chang, ha sido constituido en arresto, por órden del general en jefe de las fuerzas internacionales, mariscal Waldersse, quién recibió denuncias de que Yicko mantenía relaciones secretas con los jefes de los boxers.

—A este propósito, el diario *Daily Mail* dice en su edición de hoy que no tardará en caer tambien en las redes de la autoridad el mismo Li Hun Chang, que está haciendo ahora el papel de diplomático y amigo de los extranjeros, cuando en el fondo no es mas que un gran hipócrita, quien como Yicko debe estar en comunicaciones con los boxers, pues hasta la fecha no puede arreglar las condiciones de paz, por las cortapisas que pone, con la intención sin duda de cansar á los extranjeros y entonces sacar ventajas para el Celeste Imperio.

HONG KONG, Diciembre 11—Un personaje japonés que ha llegado de Tien Tsin á esta ciudad y que ha visto de cerca algunas acciones de los beligerantes, confirma que las fuerzas aliadas están cometiendo fechorías en el teatro de la guerra.

Asegura dicho personaje que él presenció con horror en menos de una semana 20 ejecuciones en los alrededores de Tien Tsin, llevadas á cabo por los alemanes en personas que solo eran consideradas amigas de los boxers, y que los ingleses y rusos no reconocen competencia en apropiarse de los tesoros chinos que encuentran á mano.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Ocho dias de combate—Sitio de Dewet—Extenuación y rendición probable—Agitación en los africanders.

LONDRES, Diciembre 11—Diferentes telegramas llegados de Sud-Africa informan que el general Dewet, á la cabeza de un puñado de valientes, está sosteniendo desde hace ocho dias un desesperado combate con los ingleses, quienes con un ejército diez veces mayor en número y armamento lo tienen cercado, sin que hasta la fecha puedan rendirlo.

Aseguran dichos telegramas que todas las noticias ó la mayor parte que llegaban sobre combates, debieron referirse á Dewet, pues era con sus avanzadas con las que se peleaba desde hace doce dias, con el objeto de impedir su unión con las fuerzas de Erasmus y de Viljoen.

LONDRES, Diciembre 11—Confirmase que en el nuevo plan de campaña del general Kitchener, entró en primer término la destruccion de las fuerzas de Dewet, á quien se le teme por ser el general mas táctico con que cuentan los boers y que mayores estragos hace en las filas británicas.

Al efecto, despues de algunas combinaciones, el general Knox ha logrado sitiarlo y arrasarle por medio de la metralla la mayor parte de los soldados que componen su comando, y se espera su inminente rendición ó su muerte, tal es la estenuación en que se encuentra después de haber luchado heróicamente durante algunos dias.

—La prensa en general dice que por esta vez las astucias del hábil guerrillero boer van á terminar y que si logra escaparse por algun milagro, el gobierno debiera llamarlo y premiarlo en lugar de perseguirlo, pues de otra manera las armas británicas quedarían empañadas ante la faz del mundo.

LONDRES, Diciembre 11—Sábese que el ministro de Colonias ha recibido una correspondencia del gobernador de la Colonia del Cabo, en la cual le expone las proporciones que viene asumiendo la agitacion africander, la cual si no es conjurada á tiempo, puede perturbar hondamente la paz en Sud Africa y hacer peligrar el dominio británico en aquellas regiones.

El ministro de Colonias ha elevado dicha correspondencia á la consideracion del gobierno para los efectos del caso.

Ecos

Salta industrial

FUERZAS PRODUCTORAS

La prensa de la capital de la República se hace ya éco del progreso creciente que principia á alcanzar nuestra provincia como país productor, lo cual significa que está en perspectiva de salir de su estado de pobreza, para incorporarse á la comunión de los pueblos que han conquistado su fortuna y bienestar por medio del trabajo fecundo y reparador.

Por este camino Salta tiene que marchar adelante y no solo bastarse así mismo, sinó contribuir tambien poderosamente á la riqueza nacional.

Hay, pues, varias fuentes inagotables de su producción natural, que su explotación toma gran actividad, como ser la de la exportación de boratos para Europa, en cuyos trabajos solamente de acarreo tienen colocación todas las tropas de vehículos que se presenten y tambien las arrias de mulas.

Miles de toneladas hay listas en las minas para ser transportadas á la estación del ferrocarril en Cerrillos ó Jujuy, que solo esperan tener medios de conducción á dichos puntos de embarque terrestre.

La exportación de ganados á los mercados del Pacífico adquiere cada dia mayor importancia, remesándose cada mes más de mil bueyes invernados, cifra que será mayor una vez que el gobierno chileno suprima el fuerte derecho de introducción.

Por otra parte, los cultivos de tabaco, trigo y arroz ván en creciente aumento de año en año, contando el primero con mercados seguros de consumo; el trigo con molinos modernos y perfeccionados que permiten elaborar las harinas salteñas en abundancia y de clase igual ó superior á las de Santa-Fé, lo que nos proporciona la ventaja de llenar las exigencias del consumo local sobre este artículo, y en poco tiempo más nos sobrará para la exportación á Bolivia.

Queda únicamente la producción de nuestra especial y rica clase de arroz, esperando la iniciativa particular para conseguir máquinas peladoras de este grano, modernas y perfeccionadas.

La acción oficial del gobierno que debería hacerse sentir eficazmente en este sentido, como en otros cultivos y trabajos que significan el progreso de la provincia de Salta, no se manifiesta de manera alguna.

Lamentamos deveras este abandono de parte de los poderes públicos, para fomentar y ayudar en todo lo posible, los trabajos industriales de Salta.

El Código Rural

NECESIDAD QUE SE IMPONE

Cuando una ley no da los efectos para que fué creada, es necesario reformarla, si no radicalmente por lo menos en las cláusulas aquellas que no expresan el bien comun.

Nuestro código rural adolece de muchos defectos que traen como consecuencia perjuicios notables en los hacendados, pues los derechos que establece por pastaje son exiguos y facilita que los que no tienen terrenos hagan pastar su ganado en los ajenos sin miedo alguno; el propietario paga derechos territoriales subidos y el que introduce hacienda y la hace pastar en donde no corresponde gasta mucho menos y utiliza el forraje que escasea para la hacienda del otro, ocurriendo en tiempos de seca la mortandad consiguiente.

—Nuestro ministro de Hacienda que hasta la fecha ha desempeñado su delicado puesto con reconocida competencia, debe darse cuenta de la necesidad que existe y pensando madramente formular un proyecto beneficioso para el erario, así como tambien para el propietario, pues con una nueva ley se obligaría seguramente á los que utilizan terrenos agenos los adquieran y paguen el derecho mobiliario como cualquier hijo de vecino.

Ahora es mas beneficioso tener ganado pasteando en terrenos de colindantes que en los propios; muchas veces no se lo apercibe y si esto sucede, fácil es pagar 10 centavos por cabeza, aunque quede el campo como la palma de la mano.

Tenemos entendido que las Cámaras Legislativas tuvieron en carpeta un proyecto muy bien fundado y que fué hecho por el Dr. Francisco Ortiz en tiempos no muy lejanos, sin que hasta hoy se lo haya tomado en cuenta.

Ese se podría tomar por base para hacer la reforma que dejamos indicada y que vendría á llenar una necesidad que se impone.

Asuntos internacionales

GOBIERNO Y PUEBLO

Los problemas que con mayor gravedad afectan actualmente á la república, son los relacionados con la política chilena.

Una serie de exigencias desmedidas, contrarias á todo principio de derecho, y en absoluto reñidas con la verdad y la justicia, han debilitado de un modo tal las vinculaciones entre Chile y la Argentina, que bien podemos asegurar que un solo soplo insignificante es capaz de romper el hilo ténue que á duras penas sostienen los equilibrios de la diplomacia.

Poco á poco, avanzando en sus posiciones y ensoberbeciéndose por la facilidad del avance, el gobierno trasandino ha duplicado sus audacias, sus elementos de provocación y de resistencia, sus recursos de habilidad y de guerra, y lo que era, en los comienzos de entredicho, pretensión insostenible, se ha convertido en exigencia imperativa de trascendental importancia.

¿Como se comprende esto?

La ninguna atención que presta nuestro gobierno á los asuntos internacionales y la indiferencia con que el pueblo los mira, alientan á Chile que, considerando á este pais, un país mercantilizado y sin noción de patriotismo, dirigido por industriales políticos que no tienen más ideal que el enriquecimiento materialista y la absorción de la suma del poder público, ha podido robustecerse, fortificarse, erguirse sin temor y sin peligro de ser cortado su paso en el camino de las exajeradas y ridículas pretensiones.

Sólo por el olvido del deber en los poderes constituidos y la falta de patriotismo en los ciudadanos, ha logrado Chile la situación en que se encuentra, ventajosa, digámoslo así, por el trabajo, inteligente é infatigable, de su diplomacia, y la preparación militar, sólida y entusiasta de todas sus fuerzas.

Los hombres de gobierno no han querido estudiar con detenimiento los graves problemas que amenazaban la paz y la integridad de la nación, y la amenaza es hoy un sério peligro; el pueblo no se ha dado cuenta de su poder y de su misión para sacudir el letargo de sus entidades dirigentes, y hoy se contempla indefenso.

Chile debe los éxitos, más que á su actitud audaz y á la unión de sus voluntades, á la conducta antipatrótica del gobierno y del pueblo de la Argentina.

Ferro-carril estratégico

INFLUENCIA MAGNÉTICA DEL SUD

Está probado que ya sea con fines comerciales, agrícolas ó ganaderos, ó tambien con propósitos estratégicos militares, todo el apoyo y prestigio oficial de las altas esferas del Olimpo nacional, se vuelca decididamente hácia el Sud de la República.

El Norte queda siempre si no relegado á un sepulcral olvido, por lo menos con promesas y *medidas* que jamás se hacen prácticas.

Se nos ofreció parte de aquellos rieles que adquirió el coronel Riccheri en Europa, para una línea Decauville que acercara nuestros boratos al ferrocarril central norte, y resulta que ahora todos esos rieles serán colocados en los territorios del Sud, con fines estratégicos militares.

No discutimos estas altas razones de estado, porque nos anima igual sentimiento de patriotismo, ni creemos estéril ni sin conveniencias el viaje del general Roca al Neuquen, como lo juzgan algunos diarios de la capital; pero sentimos sí, que el Sr. Presidente de la República no se acuerde del Norte, siquiera fuera con fines estratégicos militares.

Véase mientras tanto lo que opina «El Diario» de Buenos Aires sobre la inversión de aquellos rieles, de los cuales se nos prometió una parte para Salta.

«El ministro Riccheri celebró una conferencia con el presidente de la República sobre la construcción del ferro-carril estratégico.

«Se resolvió utilizar para esa obra los servicios de los ingenieros militares y del personal subalterno del ejército.

«La traza del ferro-carril será fijada despues del viaje del ministro al Sud; pero por lo pronto se nombrarán varias comisiones para que practiquen estudios en la costa del Limay hasta Nahuel Huapí con un ramal á Junin de los Andes, en el camino á Norquin y hasta Chos-Malal, para elegir cuál de estas trazas conviene á los intereses militares.

«Mucha gente y muy sensata cree que en vez de estas fantasías de ferro-carriles estratégicos en el desierto, cruzando el desierto para llegar al desierto, mejor sería tender esos rieles baratos, en una region agrícola para que allegara al puerto de embarque mucho trigo y mucha lana á bajo flete.

«Eso sí que sería estratégico y haría reventar de envidia á todos los rivales sud americanos, pues en paises que se detestan, la prosperidad del uno le causa al otro más daño que todos los cañones.»

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Tránsito Castellanos, de 48 años, argentina, en el Hospital. Un feto. María Milagro Fernandez, de 3 meses, argentina, en la calle Florida entre Tucumán y Zavala.

Casa de Gobierno

INGENIERO COMISIONADO—El P. E. ha comisionado al ingeniero auxiliar de la Oficina Topográfica de la Provincia para que indique el punto apropiado para las obras de defensa á efectuarse en el rio del Toro, á cuyo fin se le ha ordenado se traslade á dicho punto á la mayor brevedad.

Esta resolución ha sido satisfaciendo un pedido hecho al respecto por las comisiones municipales de Cerrillos y Rosario de Lerma.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registró lo siguiente:

Venta judicial en remate de dos casas ubicadas en esta ciudad, otorgadas por el Sr. Juez de Comercio á favor de don Francisco Bardi, por la suma de pesos 5.351 m/n.

—Compra venta de un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, otorgado por don Luis A. Costas á favor de Andrónico Ruiz, por la suma de 256 pesos m/n.

—Venta en remate público de una finca denominada «Castellanos» ubicada en el departamento de Anta, otorgada por el Dr. Santiago M. Lopez á favor de los herederos de don Segundo D. de Bedoya, por la suma de pesos 632 m/n.

✝

Juan Solá

[Q. E. P. D]

Falleció el 14 de Dcbre. de 1899

Su esposa Julia Terán de Solá, sus hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 14 del corriente en la Catedral, Merced, San Francisco y San Alfonso. La familia asistirá al templo de la Catedral, á horas 10 de la mañana.

Atención que agradecerán.

586vD13

1.000.000

DE PESOS

Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de

LÉRIDA HERMANOS

Se atienden pedidos por correo.

551.v.D.25.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

432.v.N.30. FELIPE A. OVEJERO.

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243—Ind.

SOCIAL

FÁBRICA DE BELLEZA—Hace algunos años se estableció en los Estados Unidos una «fábrica de belleza», dirijida por varios hábiles cirujanos, y tan buenos han sido los resultados desde entonces, que en la actualidad son ya varias las fábricas de esta naturaleza que existen, no solo en América sino en Alemania, Francia é Inglaterra.

Los cirujanos que trabajan en estos establecimientos lo hacen con gran rapidez, con ayudas de máquinas sencillísimas, transformando perfectamente la nariz, las orejas, la barba ó los labios del que lo solicita; llegando hasta enderezar á los jorobados y aumentar ó disminuír, á capricho, las diferentes partes del cuerpo. Cuando hay que rebajar un hueso lo raspan; si sobra carne ó piel, la cortan, cosiendo despues perfectamente la herida y haciendo á las pocas semanas que la cicatriz desaparezca por medio de la electricidad.

Los trabajos que se practican con más frecuencia consisten en reformar las orejas demasiado salientes, quitar arrugas ó lunares y fabricar graciosos oyueles en la cara.

De este modo, (observa un diario) la reforma de la raza humana es evidente, dentro de poco todos podrán poseer una belleza perfecta, y entonces no cabe duda que los más solicitados serán los feos.

VIAGEROS—Desde ayer se encuentra entre nosotros procedente de Cafayate, el ex-miembro de nuestra redaccion señor Fidel Forcada.

—Partió para la capital federal el señor Julio Sueldo.

—De Chicoana los señores Ramon Garcia Montes y Benjamin Montellanos, alojándose ambos en el Gran Hotel.

—Hoy partió para San Lorenzo la familia del señor Juan A. Cánepa y ayer partieron otras varias, por cuyo motivo la ciudad va quedando casi escueta de bellezas aristocráticas.

Procedente de su finca se en-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

¿Ha Oído Ud. Hablar de Ella?

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir Emulsión de Scott, pero quizás tenga una idea vaga y errónea que es aceite de hígado de bacalao con su mal olor y sabor y demás repugnantes característicos. Es, en efecto, aceite de hígado de bacalao el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden tomarla. A los niños les gusta, y piden más.

La Emulsión de Scott se parece á la leche, y nutre el cuerpo demacrado del niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche ó cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas "imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulación; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es inimitable.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao redoblan su eficacia, siendo así que tonifican el sistema nervioso y dan fuerza á todo el organismo.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

cuentra entre nosotros el señor Paulino Aguilar.

—De Tupiza el señor David Lemoine y señora.

—De Tucuman el señor R. Lafuente y el señor Julian Cabrera.

ENFERMOS—Sigue enfermo de mucha gravedad el doctor Moises Oliva.

—Está mejorada la señora Elvira O. de Rivadavia que se encontraba enferma desde hace varios dias.

—Se encuentra casi restablecida la señora Manuela Cornejo de Sanchez.

—Ha sentido una leve mejoría el señor Manuel Zapana.

AZAHARES—Entro de breves dias cambiará su estado de núbil uniéndose con la bella señorita Lastenia Isasmendi, el apreciable doctor Abraham Cornejo.

Con este motivo sus amigos le preparan una comida amistosa despidiéndolo de la vida de soltero.

Desde ya deseamos á la jóven pareja una larga y no interrumpida luna de miel.

VIOLETAS BLANCAS

A B. F.....

Me figuro en mis ensueños
Que los suspiros del alma,
Cuando no suben al cielo
Se vuelven violetas blancas.

Pienso en mis horas de penas
Que las escondidas lágrimas,
Se tornan en los sepulcros
En tristes violetas blancas.

Del dolor de los que sufren
Las sollozantes plegarias
Van á Dios como el perfume
Que dán las violetas blancas.

Tu cariño, tus promesas,
Tus besos . . . . nuestra esperanza
Tienen para mi, bien mio,
Algo de violetas blancas.

Cuando me vaya Beatriz
A ese cielo que es tu patria
Pon coronas en mi tumba
Solo de violetas blanca.

J. D. O. de la T.

Policiales

HURTO—Delia Arancibia, domiciliada en la calle Caseros, ha denunciado á la Comisaria Central que le han hurtado una moneda de oro chilena, valor de $ 5, de su domicilio y que sospecha que la autora del hecho sea Petrona Condori.

Una vez detenida por la Policía, no ha negado el hecho.

LESIONADO—Rosendo Coro, domiciliado en el partido de Velarde, ha sido lesionado el día de ayer en la cabeza y en la mano izquierda por el individuo Manuel Moreira, quien ha sido detenido por la Policía.

Tribunales

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia de ayer se libraron cuatro oficios.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En el juicio sobre agua en la finca San Agustin que sigue D. Manuel A. Peña contra D. Bernabé Ruiz, se ha dictado un fallo cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1º No hacer lugar á la declaración solicitada por la parte de Bernabé Ruiz en el escrito presentado por la parte de éste, ni al recurso de nulidad interpuesto en subsidio.

«2º Aclarar la sentencia dictada el dia 16 del mes ppdo. aunque esta aclaración importe una verdadera repetición de lo que en ella se dice estensamente—con la declaración de que, el derecho invocado por el demandado no existe y por lo tanto que el juez no podia reconocerlo en su favor.

«3º Conceder, libremente y en ambos efectos, el recurso de apelación, tambien deducido en subsidio.

«Prévia reposición de sellos y citación de partes, elevénse estos autos á la Exma. Cámara.»

Aduana Nacional

DE TRÁNSITO — Ayer á última hora pasaron de tránsito de Bolivia para Europa 206 bultos de barillas de bismuto con 7210 kilos, remitidas por D. Guillermo Augspurg.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas bien á todas direcciones.

Cables—europeos y americanos, bien.

Bolivianas—Norte á Potosí, Ramal á Talina, mal. Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

TELEGRAMAS DETENIDOS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Aramayo, José Viso, Carmen Chavarria y Francisco Ferrasini.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva figuran del último correo para las siguientes personas:

Lidoro Figueroa, Vicente Maldonado, Juan P. Yensen, Alejo Pato, Carlos Moret, Guillermo Balech, Victoria R. de Morales, Amalia R. de Solá, Adamo Michel Orrico, Marica T. de Chaile, Rosario Lopez, Andrés Stefanki, Domingo Carrasco, Carlos Veglietta, Agustin Zamora, Tomás Mojica, José A. Villa, Mariano R. de Villa y Jacoba Saravia.

Municipales

OBRAS DE REFACCIÓN—La cuadrilla nacional con dos carros municipales está componiendo el camino á San Lorenzo por haberse descompuesto con las últimas lluvias.

—Se sigue enripiando la calle que pasa por el Asilo del Buen Pastor.

—Los peones de obras públicas estiran el alambrado de la calle Urquiza.

LIMPIEZA—Los arrestados se ocupan de hacer la limpieza de los canales de desagüe de la ciudad.

—El servicio de extracción de basuras se hizo con 8 carros y el de aguas servidas con 6.

Noticias

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes sobre las superiores ventajas de la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Tucumán. R. Argentina Setiembre 25 de 1897.

Sres. Scott y Bowne

Nueva-York.

Estimados señores:

Hace mucho tiempo que recomiendo la preparación de Vds. Emulsión Scott, en las enfermedades consecutivas y crónicas, donde está indicado el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos, convenciéndome que es un poderoso reconstituyente tolerado aún por los estómagos más delicados.

Como constancia doy el presente certificado en Tucumán el 25 de Septiembre de 1897.

De Vds. affmo.

SIXTO TERAN.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20,000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.593, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.125 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

José Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.

Jose Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Afeitro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero.

Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.

Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrañor.

Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Melchor Garcia, Armonia 2029, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.

Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.

Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.

Pietro Punzia, Zárate, oficial fábrica de papel.

Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.

Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dorario, empleado de aduana.

Pedro Junco, Rosario

Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.

Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martin 320.

Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.

Constantino Narcia, maestro carpintero acorazado «San Martin», Puerto Militar

Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

497—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nº. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

AVISOS

El héroe de sí mismo

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

Juan Güemes

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Al público El empresario de los vehículos funerarios de ésta ciudad calle Corrientes; pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interes, se servirá pasar al domicilio del suscrito.

579v.E.7 *José Speicher.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos	11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor	9	„	125.—
„ „ sala espléndidos		„	75.—
Cortinados completos		„	19.80
Sillas americanas		„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varies clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blok y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡ CHOPP !!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio-

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y que hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Nbre. de 1900

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	4.375.25
Comisiones escolares	«	720.00
Banco Provincial, cuenta con Inspector	«	210.67
Tesorería Provincial	«	2.800.00
Tesorería Municipal	«	649.50
Banco Provincial	«	2.719.83
Sumas	«	11.475.25
SALIDAS		
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	«	650.67
Id. id. id. 1900	«	4.575.04
Comisiones Escolares	«	264.92
Banco Provincial	«	2.850.00
Balance: Buenas cuentas	«	3.058.16
En billetes	«	76.46
Sumas	«	11.475.25

Salta, Nbre. 30 de 1900.

V. F. Solá. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

585.v.D.31

Velódromo Salta-

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljías de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Carruaje en venta

Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Carrientes. 266vD26

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon

547.D.15. Sub-Secretario.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon,

548.D.15. Sub-Secretario.

Para veranear-

Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Buena oportunidad

Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.D.30

Se vende-

UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1° Autorízase al Intendente municipal par[illegible]x[illegible]nerar del pago del impuesto de al[illegible]mbr[illegible]do y limpieza, á todas aquellas [illegible]rop[illegible]dades ubicadas en el municipio [illegible]uy[illegible]alor catastrado no exceda de [illegible] pesos m/n, siempre que los propietarios justifiquen debidamente [illegible] tener otra fuente de recursos.

Art. 2° Comuníquese.

S[illegible]a, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz

José A. Cabrera. Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.

Abel Zerda.

562—vD26 Strio.

TALLER

Artistico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejare satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberane con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 28 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.

C. Alvarado, Strio.

567.v.E.23.

En alquiler-

El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. Jose M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATALOGO

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

568—v. D. 15

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez **primera en el país, este sistema.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1°

Aviso municipal SE PREVIENE al público que desde el 15 de Diciembre corriente, se cobrará con multa los impuestos municipales que no se hayan pagado á su tiempo, no admitiéndose reclamo alguno, por este concepto.—Dbre. 7 de 1900.—EL INTENDENTE. 581.v.D.23.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Taller de Encuadernación
)) DE ((
ACOSTA Y ROCHA
Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album tocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros delicados y de lujo.

Remates

Por Juan E. Velardo
En San Cárlos
Un terreno y un viñedo
¡SIN BASE!—JUDICIAL

El **dia lunes 24 de diciembre de 1900,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros núm. 141, donde estará mi bandera de remate procederé á vender al contado y sin base, por órden del señor Juez de Comercio, doctor Augusto F. Torino, en la ejecución de los herederos Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizares y Zoilo Cañizares, los inmuebles siguientes:

1° *Un viñedo* ubicado en Animaná, departamento de San Cárlos, con una estención de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud, por 117 metros 77 centímetros de fondo.—Limita: Norte, propiedad de José M. Serrano; Sud, con la de Camilo Bravo; Naciente, con la de Wenceslao Plaza y Poniente con el camino nacional. La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones. Ha sido tasada en $ 1.200—se venderá sin base.

2° *Un terreno de labranza* ubicado en el «Barrial» departamento de San Cárlos. Tiene una estención de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte, propiedad de Camilo Bravo; Sud, la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente, con la de Bernardina Bravo de Rodriguez; y al Poniente, con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno, como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en mil quinientos pesos. Se venderá sin base.

Por mas datos al martillero

587.v.D.24. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde
Finquita en "Chivilme"
Base $ 200

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoana D. Pedro M. Caro, procederé á vender en remate público una preciosa finquita ubicada en el lugar llamado «Chivilme» distante como una legua del pueblo de Chicoana.

El dia Sábado 22 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate. La propiedad limita: Naciente, camino carril que vá Osma, Poniente, la corrienta llamada «El Pelao» de los señores Arroyo; Norte, propiedad Mariano Arroyo.

EXTENSIÓN: más ó menos 180 metros de frente sobre el camino que vá á Osma, por una legua de fondo. La mayor parte de la propiedad es montuosa, conteniendo madera de diferentes clases y leña en abundancia.

Ha sido tasada en $ 400. Base para la venta al contado $ 200.

Por mas datos ocúrrase al martillero

JUAN E. VELARDE.

584v.D.22.

por Juan E. Velarde
TERRENO EN TILIAN
Departamento de Chicoana
BASE: PESOS 333.33 M/N.
JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los límites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos; base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procedase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568 D.15. JUAN E. VELARDE.

Remate del Banco N^al^. en Liquidación
POR
José D. Soliverez

Terreno en la ciudad de Salta, con frente al Buen Pastor, y designado en el plano general de la ciudad bajo el número 7.

El **sábado 15 de Diciembre,** á las 4 p. m. en el local calle Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones abajo estipuladas, una manzana de terreno en el parajo de gran porvenir indicado.

Extensión: 124 metros de Norte á Sud, por 124 metros de Este á Oeste.

Linderos: Al Norte, prolongación de la calle Juan Martin Leguizamon; al Sud, calle Santiago del Estero, al Este y Oeste, calles del mismo nombre.

BASE DE VENTA 500 PESOS AL CONTADO.

El comprador abonará el 2 % de comisión al martillero, para mas datos al Banco Nacional, calle 20 de Febrero esquina Caseros.

577.v.D.15.

por J. D. Soliverez
Propiedades en San Cárlos
JUDICIAL

El **dia 15 de Diciembre** próximo en el local calle Caseros núm. 194 á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público las propiedades que á continuación se detallan pertenecientes á los esposos Nemecio Bravo é Indalecia Burgos. Los inmuebles mencionados se encuentran ubicados en el Departamento de San Cárlos.

Una fracción de viña ubicada en el partido de Animaná.

Base de venta: *mil pesos moneda nacional.*

Un retaso de terreno en el partido del Barrial.—Base de venta: *sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

Una casa en el mismo pueblo del departamento. Base de venta: *ciento ochenta pesos* m/n.

Un terreno en el pueblo del departamento avaluado todo el en *doscientos pesos* m/n. correspondiendo solamente la mitad de este lo que ha de venderse con la base de *sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 24 de 1900. —Autos y vistos: Procedase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público de los inmuebles embargados con la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicación de edictos señalándose el dia 15 de Diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos como se pide en el segundo punto del precedente escrito.—José A. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, Secretario- 578.v.D.15.

por Pablo Saravia
JUDICIAL — SIN BASE
Gran Pichincha!

El **dia 19 del corriente** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D^a^. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.

Límites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.

El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1^a^ Instancia.

573.v.D.19.

por Pablo Saravia
JUDICIAL
Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **dia 26 del corriente**, horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes límites:

Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. José Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE 500 PESOS
Derechos y acciones
de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **dia 26 del corriente,** horas 3 1/2 p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes límites:

Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran, y al Poniente con D^a^. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Aníbal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza. 574.v.D.26

Por Pablo Saravia
JUDICIAL—SIN BASE

El **dia 13 del corriente,** horas 2 1/2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad en la calle Lerma núm.

Límites: Naciente, con la calle Lerma; Sud y Norte, con propiedad del mismo ejecutado y por el Poniente con propiedad de D^a^. Carmen Carreras.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Candelaria Sr. Rafael Lopez y en virtud de la ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra el Sr. Juan Martinez.

571.D.13.

Por Pablo Saravia
Judicial—Gran pichincha
SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España N° donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes límites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez

555v.D.13

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - ASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: «Salta, Dbre. 1° de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.; cítese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldia si no concurriere.—Torino—Ante mí: E. Guibert.»—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

576.v.D.28.

Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Carlos Farias y Juan C. Martearena domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que habiendo encontrado señales enequivocas de unos criaderos de oro, cobre, plata y otras mas sustancias minerales en la propiedad de los señores Meriles y Bravo situada en el Departamento de San Cárlos denominada «Morales» y deseando hacer una exploración formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades que nos acuerda la ley. Es lo que á S. S. suplicamos por ser justicia.—Otro si decimos: que los dos primeros somos de profesión mineros y el último abogado. —Por mí y por mi socio D. Francisco Ichivichi: Juan C. Martearena—Carlos Farias.—Presentada en la fecha.—Salta, Julio 21 de 1899, horas diez y cuarenta minutos a. m.: conste, Hoyos.—Al despacho.—Salta, Julio 22 de 1899.—Hoyos. —Ministerio de Hacienda.—Salta, Julio 28 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá. —Sr. Ministro: Revisando el Archivo he encontrado una solicitud de cateo hecha en Octubre 4 de 1894 por el Sr. Enrique Stranzaes cuyo espediente se encuentra desde aquel año paralizado en estado de notificarse á los señores Meriles y Bravo y de hacerse la publicación del pedimento. Como no se dan límites precisos no puedo tampoco asegurar que el pedimento actual se refiere á una esploración en el mismo lugar.—Salta, Setiembre 20 de 1899.—Casiano Hoyos. — Ministerio de Hacienda.—Salta, Setiembre 26 de 1899. —Vista al Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Octubre del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos —Sr. Ministro: Debe ordenarse á los solicitantes ajusten su pedimento á los términos del Art. 23 del C. de Minas.— Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino —A despacho.—Salta, Octubre 20|1899. | Hoyos.—Ministerio de Hacienda: Téngase por resolución el dictámen Fiscal. —Solá.—En veinte de Octubre del mismo año notifiqué al Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al Dr. Juan C. Martearena quien firma por él y por sus socios Francisco Ichivichi y Carlos Farias.—J. C. Martearena.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Juan C. Martearena y Carlos Farias en las diligencias sobre cateo en la finca denominada «Morales» ante S. S. respetuosamente decimos: Que en cumplimiento del decreto anterior manifestamos: que el primero y el tercero son de profesión mineros, y el segundo de los esponentes abogado. Además hacemos presente que hoy el propietario de dicha finca es el Sr. Eleodoro Garzon cuya residencia es en la ciudad de Córdoba pero hoy se encuentra ausente del lugar de su residencia y tambien hacemos presente que dicha finca está situada en el Departamento de La Viña y no en el de San Cárlos como decimos en el escrito anterior. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva ordenar la publicación de edictos. —Será justicia.—Por mí y por mis socios: Francisco Ichivichi y Carlos Farias; Juan C. Martearena.—A despacho en 26 de Octubre de 1900.—Conste: Riarte.— Salta, 26 de Octubre de 1900.—Por hecha la ampliación que antecede, anótese en el Registro de Exploraciones y hágase la publicación de edictos con sujeción al Art. 25 del Código de Minería.- Saravia. —En el mismo dia, en oficina se notificó al Dr. Juan C Martearena.—Conste: Juan C. Martearena.—Riarte.—En la misma fecha se anotó al fólio 26 del Registro de Exploraciones y se libró oficio para la notificación del propietario entregándose un edicto para su publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á dicho pedimento, para que se presenten á deducirlo dentro del término de 20 dias desde la última publicación, ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G.

570.v.D.12.

Por disposición del Sr. Juez de 1^a^ Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andrés Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.

David Gudiño.
580v.E.7 E. S.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el señor Juez de 1^a^ Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramón Lopez.* 530v.D.23

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1^a^. Instancia en lo Civil. Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo aprecibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Lenes Lopez.*— Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de D^a^. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1^a^ Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1^a^ instancia doctor José A. Saravia ha dictado el signiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mí, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
533 v.D.16 E. E.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Daniel L. Cedolini, para que dentro del termino de 20 dias, comparezca ante este Juzgado de Partido N.° 3 de la Candelaria, á contestar demanda interpuesta por D. Marcelino Lopez, como cesionario del Sr. Francisco S. Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ley.—A la vez, se le notifica la cesión de referencia, y el embargo preventivo trabado en sus bienes, correspondientes en el juicio que le sigue D. Cayetano Talevi, ante el Juzgado de Paz propietario de la Candelaria.—Salta, Diciembre 7 de 1900.—*M. Pacífico Olvera*, J. de P 582.v.D.31.

Por disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiendose presentado al Juzgado el Dr. D. Carlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicacion; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimieneo de conformidad á los articulos 1555 y 1558 del Código de Comercio.

Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edicto.

Salta, Diciembre 10 de 1900.

Ernesto Guibert.
583vE10 Strio.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y C^ía^.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—— DE ——
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

Hotel Provincial
※ DE ※
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar